

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 11/08/23
D./D ^a : Juan Ignacio Ugartemendia	Plaza/s N ^o Orden: 307/23
D./D ^a : Dunia Marinas	Departamento:
D./D ^a : Maite Zelaia	Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho
Proyecto: LA TUTELA DE LOS DDFF EN EL ELSF. ESPECIAL REFERENCIA A LA COOPERACIÓN JUDICIAL, CIVIL, PENAL Y POLICIAL. PROTECCIÓN DE DATOS	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a Marcos Ubiria Díaz de Illaraza

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1^o Iker Laurizika Antsola
- 2^o
- 3^o Iraia Hernández Darriba

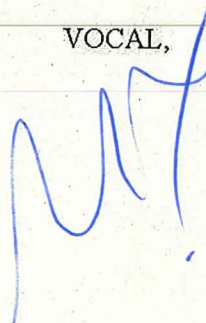
En **Donostia**2 concluido el acto, siendo las **10:30**ras del día **21** de septiembre de **2023**, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,





CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 11/08/23
D./D ^a : Juan Ignacio Ugartemendia	Plaza/s N° Orden: 307/23
D./D ^a : Dunia Marinas	Departamento:
D./D ^a : Maite Zelaia	Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho
Proyecto: LA TUTELA DE LOS DDFF EN EL ELSF. ESPECIAL REFERENCIA A LA COOPERACIÓN JUDICIAL, CIVIL, PENAL Y POLICIAL. PROTECCIÓN DE DATOS	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación. **VER DOCUMENTO ADJUNTO**

En Donostia , concluido el acto, siendo las 10:30 horas del día 21 de septiembre de 2023 , se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V° B°
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

PIC 307/23 PLAZA TRILINGUE EUSKERA CASTELLANO INGLES
 EXPEDIENTE ACADÉMICO 25%
 OTROS POSGRADOS 10%
 EXPERIENCIA LABORAL E INVESTIGADORA EN LA MATERIA REFERIDA A LA LINEA DE INVESTIGACIÓN DEL GIC 25%
 EDICIÓN, REVISIÓN O TRADUCCIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS 15%
 PUBLICACIONES CIENTÍFICAS (ÁMBITO DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO DE LA UE) 15%
 OTOS MÉRITOS (EXPERIENCIA DOCENTE, BECAS, IDIOMAS, ETC.) 10%





IKER LAUZIRIKA

MARCOS UBIRIA

IRAIA FERNANDEZ

20,9	16,9	13,7
0	8	2,4
5	20,5	5
0	0	0
0	1	0,75
4,5	3	1,8
30,4	49,4	23,65